

Antonio Pérez Pérez, Alcalde del Ayuntamiento de Benidorm, tiene el honor de presentar al Pleno de la Corporación la siguiente

MOCIÓN - MEMORIA

La Concejalía de Deportes solicita suplementar en 899.596,56 euros la aplicación presupuestaria 17 3420 62300 para poder atender el aumento del gasto previsto en la realización del proyecto de construcción de 2 nuevos campos de fútbol 11 en la antigua pista de atletismo de la ciudad deportiva “Guillermo Amor”.

Asimismo, la Concejalía de Espacio Público solicita aumentar el crédito en 4.997.300,00 euros en la aplicación presupuestaria 14 1531 61900, para cubrir el gasto previsto en la realización del proyecto de implantación de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) en nuestro municipio. Este aumento se solicita que se realice por 3.170.250,00 euros a resultas de la subvención concedida por el Estado para esta actuación, y por 1.827.050,00 euros por el importe a aportar por este Ayuntamiento, financiado mediante préstamos.

Por todo lo anterior, se eleva al Pleno para su aprobación la modificación presupuestaria nº 14/2022, mediante suplemento de crédito a financiar con préstamos y destinada a gastos de capítulo 6 y mediante generación de crédito, en los siguientes términos:

ÚNICO: Aprobación de la modificación presupuestaria nº 14/2022:

- Por suplemento de crédito:

ESTADO DE INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE MODIFICACIÓN
91300	Préstamos a Largo Plazo	2.726.646,56
	TOTAL	2.726.646,56

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PEREZ PÉREZ ANTONIO	29-08-2022 09:28:55

ESTADO DE GASTOS: APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON CRÉDITOS EN ALTA

APLIC. PRES.	CONCEPTO	IMPORTE MODIFICACIÓN
14 1531 61900	Vías Públicas: Establecimiento de una ZBE	1.827.050,00
17 3420 62300	Deportes: 2 nuevos campos fútbol en C.D. "G. Amor"	899.596,56
	TOTAL	2.726.646,56

- Por generación de crédito:

Como la modificación anterior lleva implícita financiación externa, en este caso del Estado dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y la primera convocatoria correspondiente al ejercicio 2021, se hace necesaria la tramitación conjunta de la siguiente generación de crédito a la vez que se aprueba el anterior suplemento de crédito.

ESTADO DE INGRESOS

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE MODIFICACIÓN
72000	Transferencias capital : Estado	3.170.250,00
	TOTAL INGRESOS:	3.170.250,00

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS CON CRÉDITOS EN ALTA

APLICACIÓN PRESUP.	CONCEPTO	IMPORTE MODIFICACIÓN
14 1531 61900	Vías Públicas: Establecimiento de una ZBE	3.170.250,00
	TOTAL ALTAS:	3.170.250,00

El Alcalde

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PEREZ PÉREZ ANTONIO	29-08-2022 09:28:55